INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN ECONOMICO Y FINANCIERO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

NO. SAMC-LOC3-005-2024.

OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000).

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los (27) días del mes de noviembre de 2024, se reunió el comité evaluador financiero con el fin de realizar evaluación de los requisitos habilitantes de carácter económico y financiero de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía **SAMC-LOC3-005-2024.**

1. **OFERTAS RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP II:**

De conformidad con la información pública del SECOP II, para el proceso de selección se presentaron los siguientes oferentes:

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 18/11/2024 10:36:51 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		18/11/2024 9:39:33 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	SOCING S.A.S COLOMBIA, Arjona Número de documento 900428091

- Proponente no. 1: **SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING S.A.S.**

Las ofertas serán analizadas, verificadas, evaluadas y calificadas con base en la información y documentación suministrada por cada oferente.

Consideraciones previas:

Antes de iniciar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero, se debe revisar previamente si las ofertas presentadas se encuentran incursas en alguna causal de rechazo de las previstas en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección.

Consideraciones de orden económico:

- La oferta economica del proponente no.1 **SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING S.A.S.** no incurre en causales de rechazo de tipo economico y/o financiero, por lo tanto, se procede a evaluar los requisitos habilitantes.

- Para la verificación de los indicadores financieros, la información se tomará del Registro Único de Proponentes y será constatada en los estados financieros.
- Para la verificación de la capacidad residual se utilizarán los estados financieros y los documentos de los contadores públicos, revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos contables.

- Se utilizó la metodología absoluta para identificar la existencia de posibles precios artificialmente bajos en un Proceso de Contratación; propuesta en la guía de Colombia Compra Eficiente; según esta, cuando la Entidad Estatal recibe menos de (≤) 5 ofertas: debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal. De acuerdo con el presupuesto oficial del proceso y la metodología citada, se constató la no existencia de ofertas con precios artificialmente como se presenta a continuación:

EVALUACIÓN ECONOMICA Y REVISIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
N° SAMC-LOC3-005-2024

En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal

			20%			Todo % por encima de 20% se presume artificialmente bajo		
	PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.000.000.000**	$ 800.000.000,00					
No.	**PROPONENTE**	**VALOR PROPUESTA RECIBIDA**	**NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL**	**ERROR ARITMETICO**	**DIFERENCIA VALOR ESTIMADO MENOS PROPUESTA**	**% MENOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO**	**ARTIFICALMENTE BAJO (Comparacion ABSOLUTA)**	**¿CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS?**
1	**SOCING S.A.S.**	$ 988.542.655,10	CUMPLE	NO	$ 11.457.344,90	1,15%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO	CUMPLE

Todo valor de propuesta que esté por debajo de 800.000.000 se presume artificialmente baja

- La oferta no presenta errorres aritmeticos, por lo tanto no se realizan correcciones.
- La oferta cumple con las especificaciones tecnicas, de medidas y cantidades que solicita la entidad en el pliego de condiciones, no se encontraron alteraciones o modificaciones.
- La oferta está firmada por el representante legal.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

2.1. PROPONENTE No. 1 SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA				
Nombre Indicador	**FORMULA**	**INDICE RECOMENDADO**	**SOCING S.A.S.**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual a **1.2**	1,2	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual a **0.70**	0,2	CUMPLE

Razón Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses	Mayor o igual a **1**	INDET	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
Nombre Indicador	**FORMULA**	**INDICE RECOMENDADO**	**SOCING S.A.S.**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional /Patrimonio	Mayor o igual a **0.04**	0,06	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o igual a **0.02**	0,04	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO				
Nombre Indicador	**FORMULA**	**INDICE RECOMENDADO**	**SOCING S.A.S.**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo corriente ≥ CTd	10% del presupuesto oficial (≥ $ 100.000.000)	$130.219.822	CUMPLE

CONCLUSION: Una vez verificados los documentos aportados en la propuesta presentada por el proponente No. 1 **SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S.** persona jurídica identificada con NIT 900.428.091-3 representada legalmente por **HERNANDO JOSE VICENTE REYES YEPES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.044.913.313 se establece que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter Financiero, Organizacional, y de capital de trabajo exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección, razón por la cual dicha oferta se encuentra **HABILITADA EN CUANTO A CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, Y CAPITAL DE TRABAJO.**

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente		**SOCING S.A.S.**
Capacidad organizacional	$	6.492.128.817
Capacidad técnica		30
Capacidad financiera		35
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	2.107.222.694
Cálculo	$	9.903.215.618
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**9.903.215.618**
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	1.000.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**1.000.000.000**
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		**SI CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos aportados en la propuesta presentada por el proponente No. 1 **SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING S.A.S.** persona jurídica identificada con NIT 900.428.091-3 representada legalmente por **HERNANDO JOSE VICENTE REYES YEPES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.044.913.313, para acreditar la capacidad residual, se establece que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes relacionados con la capacidad residual exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección.

3. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL DE LOS PROPONENTES.

Aplicando los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de la referencia, en relación a la verificación de la capacidad financiera, organizacional, Capital de trabajo y capacidad residual de los proponentes, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-LOC3-005-2024.		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y CAPITAL DE TRABAJO**	**CAPACIDAD RESIDUAL**
PROPONENTE NO 1. SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE

Para constancia se firmará el presente documento por el equipo evaluador financiero, a los (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

SEUDIS BERRIO CAMPO
Asesora Financiera Externa
Alcaldía Local Localidad industrial y de la Bahía